



**“AÑO DE LA REFORMA Y LA TRANSPARENCIA”**

## **Especificaciones Técnicas**

A los fines de presentar su mejor oferta para participar en el Proceso de Compra Directa para la **ADQUISICION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHOLICAS PARA SER UTILIZADO EN LA ALCALDIA Y EN LA ESCUELA LABORAL**. Llevada a cabo por el Ayuntamiento Municipal de Pedro Brand (Referencia: AMPB-UC-CD-2023-0034).

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en las Especificas Técnicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado será ser el rechazo total de su Propuesta.

### **1. ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO:**

| <b>Ítem</b> | <b>Cantidad</b> | <b>Descripción</b>       | <b>Unidad de Medida</b> |
|-------------|-----------------|--------------------------|-------------------------|
| <b>1</b>    | 100             | CAFÉ ½ LIBRAS            | UND                     |
| <b>2</b>    | 100             | AZUCAR CREMA             | LB                      |
| <b>3</b>    | 36              | JUGOS DIFERENTES SABORES | FARDO                   |
| <b>4</b>    | 80              | AGUA                     | FARDO                   |
| <b>5</b>    | 6               | REFRESCO                 | FARDO                   |
| <b>6</b>    | 7               | GALLETAS DE SODA         | CAJA                    |
| <b>7</b>    | 3               | MALTA MORENA 24/1        | CAJA                    |
| <b>8</b>    | 2               | GATORADE                 | CAJA                    |
| <b>9</b>    | 7               | HARINA DE TRIGO          | PAQUETE                 |
| <b>10</b>   | 2               | MANTEQUILLA 5 LB         | TARRO                   |

Entrega inmediata luego de la notificación de la adjudicación.

### **2. CONDICIONES DE PAGO:**

Quedando establecido administrativamente por esta alcaldía, que en cuanto a los pagos los mismos pudieran realizarse en diferentes modalidades que son las siguientes:

1. Contra entrega o pago inmediato.
2. Pago en diferentes partidas.
3. En algunos casos los pagos se harán dependiendo de la urgencia del bien o el servicio, es decir que pagaremos antes de recibir el bien o el servicio, (cheque/transferencia entregado/servicio brindado), pudiendo entregarse el cheque certificado o sin certificar acorde a como lo exija el prestador del servicio, lo que queda establecido que esta alcaldía, puede realizar pagos sin demora y sin obstáculos en cualquiera de las modalidades especificadas más arriba.

Esto en vista que dependiendo de la urgencia del momento de los bienes o servicios a adquirir este ayuntamiento podrá pagar de inmediato o su vez en el plazo dado, es decir que los oferentes

Al entregar su propuesta, el oferente acepta la entrega del bien en un plazo no mayor de 24 horas

Las facturas deben ser remitidas, firmadas y selladas al Ayuntamiento Municipal de Pedro Brand, RNC: 4-30-03654-4 con NCF Gubernamental.

### **3. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:**

La presentación de la Propuesta se efectuará de forma física ante el Departamento de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de Pedro Brand.

### **4. DOCUMENTOS A PRESENTAR:**

#### **Documentación Legal**

1. Registro de Proveedor del Estado Actualizado (RPE) vigente y autorizado para comercializar el objeto de la contratación.
2. Certificación de Impuestos Internos (DGII) actualizada.
3. Certificación de la Seguridad Social (TSS) actualizada.

#### **Oferta Económica**

1. Cotización de la Empresa ofertante sellada y firmada con el Itbis transparentado. (Previa comprobación de la Alcaldía.



## **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PEDRO BRAND**